

**AVISO DE CONVOCATORIA
EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD**

Página 1 de 4

IDRD-STC-LP-002-2019

EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE- IDRD SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA IDRD-STC-LP-002-2019.

1. NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL: EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE- IDRD, Calle 63 No 59 A -06 de la ciudad de Bogotá D.C.

2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO EN DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación en la Calle 63 No 59 A -06 Subdirección de Contratación, correo electrónico contratacion@idrd.gov.co, teléfonos 6477500 ext. 701/703.

Los documentos de los proponentes y las observaciones de los mismos deben presentarse en la plataforma SECOP II. En caso de indisponibilidad de la plataforma SECOP II, comunicarse al teléfono 7456788 o ingresar a www.colombiacompra.gov.co- SECOP II.

3. OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 2 DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO"

3.1. ALCANCE DEL OBJETO: El alcance del objeto contempla la construcción de las obras de senderos y plazoletas para acceso a la pista, cerramiento perimetral de la pista de patinaje, aplicación del acabado en la zona de patinaje artístico y el suministro e instalación del mobiliario.

4. MODALIDAD DE SELECCIÓN: Con fundamento en lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993; el numeral 1 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el capítulo 2 de la sección 1 subsección 1 del Decreto 1082 de 2015; por regla general el contratista se seleccionará a través de LICITACIÓN PÚBLICA, siempre y cuando en razón al objeto y a la cuantía, éste no se encuentre dentro de las excepciones que se señalan en los numerales 2,3 y 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007.

5. PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (3.0) MESES**, contados a partir de la obtención del Certificado de Registro Presupuestal, aprobación de la garantía única y suscripción del acta de inicio. Discriminados de la siguiente forma:

Periodo de Coordinación: Quince (15) días.
Periodo de Construcción: Dos y medio (2.5) meses

6. FECHA LÍMITE EN EL CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR OFERTA, Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Las propuestas se recibirán ÚNICAMENTE a través de la Plataforma de SECOP II desde la fecha de apertura y hasta el último día y hora indicada en el cronograma del presente proceso.

Las propuestas deben ser cargadas ÚNICAMENTE en el Portal del Sistema Electrónico de la Contratación Pública SECOP II. No se admiten ofertas enviadas por correo electrónico o presentadas en lugar diferente al señalado en el Pliego de Condiciones y de conformidad con las estipulaciones contenidas en el manual de uso del SECOP II para proveedores.

Será de responsabilidad exclusiva del interesado en participar en el proceso, capacitarse en el manejo de la plataforma del SECOP II; y por lo tanto será el responsable del correcto diligenciamiento en cada una de las etapas del proceso, de conformidad con el manual de uso para proveedores de Colombia Compra Eficiente. Así las cosas, si el interesado en participar, suministra y carga la información por algún canal erróneo de la herramienta, se tendrá por no recibida por parte de la Subdirección de Contratación del Instituto Distrital de Recreación y Deporte.

7. PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para esta contratación incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar, AIU y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o distrital legales, costos directos e indirectos corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 823'274.976)**.

El cual se determinó de conformidad con el estimativo de cantidades señaladas por el consultor CONSORCIO ROLLER SKATE bajo contrato 2799-2017 y la respetiva actualización de costos realizada por el Área de Costos y Estudios Económicos del IDRD para la vigencia 2019. El IDRD pagará al Contratista el valor del presente contrato con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal:

| RUBRO | CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD | | |
|---------------|-------------------------------|------------|---------------|
| | No. | FECHA | VALOR |
| 3311502171082 | 1226 | 04/04/2019 | \$823.274.976 |

**AVISO DE CONVOCATORIA
EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDRD**

Página 2 de 4

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y de lo aclarado en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, Versión M-MACPC- 13 (verificar que es la versión actualizada, adicionalmente se debe verificar que acuerdos le aplica dependiendo del objeto a contratar), publicado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, se revisaron los siguientes aspectos en cada uno de los Acuerdos Comerciales vigentes con capítulos de contratación pública:

- a. El IDRD se encuentra incluido en la cobertura del capítulo de compras públicas.
- b. La cuantía del proceso lo somete al capítulo de compras públicas.
- c. Los bienes y servicios a contratar se encuentran excluidos de la cobertura del capítulo de compras públicas.

El Proceso de Contratación está sujeto a los siguientes Acuerdos Comerciales. En consecuencia, las Ofertas de bienes y servicios de países con los cuales Colombia tiene Acuerdos Comerciales vigentes que cubren el presente Proceso de Contratación, serán tratadas como Ofertas de bienes y servicios colombianos y tendrán derecho al puntaje para estimular la industria nacional de que trata el criterio de evaluación "Incentivo a la Industria Nacional"

| Acuerdo Comercial | | Entidad Estatal Incluida | Presupuesto del Proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial | Excepción aplicable al Proceso de Contratación | Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial |
|-------------------|-------------|--------------------------|---|--|---|
| Alianza Pacifico | Chile | SI | NO | N/A | NO |
| | México | NO | NO | N/A | NO |
| | Perú | SI | NO | N/A | NO |
| Canadá | | NO | NA | NA | NO |
| Chile | | SI | NO | NA | NO |
| Corea | | NO | NA | NA | NO |
| Costa Rica | | SI | NO | NA | NO |
| Estados AELC | | SI | NO | NA | NO |
| Estados Unidos | | NO | NO | NA | NO |
| México | | NO | NA | NA | NO |
| Triángulo norte | El Salvador | SI | SI | SI (38) | NO |
| | Guatemala | SI | SI | SI (52) | NO |
| | Honduras | NO | NA | NA | NO |
| Unión Europea | | SI | NO | NA | NO |
| Comunidad Andina | | SI | SI | NO | SI |

En consecuencia, los bienes y servicios de los siguientes países: COMUNIDAD ANDINA reciben trato nacional.

Así mismo, es importante indicar que de conformidad con lo dispuesto en la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, el IDRD dará trato nacional a los servicios prestados por proponentes provenientes de los países de Bolivia, Ecuador y Perú

9. CONVOCATORIA LIMITADA:

En razón a que el presupuesto oficial del presente proceso asciende a la suma OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 823'274.976) no aplica la convocatoria a Mipymes toda vez que dicho valor (es inferior o superior) al umbral en USD \$125.000 (V/r umbral Mipyme en COP (\$377.079.000), de conformidad con lo indicado en la página de Colombia Compra Eficiente, en el umbral para beneficio de las Mipymes.

10. CONVOCATORIA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Instituto Distrital de Recreación y Deporte invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los documentos del Proceso en el SECOP II.

11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

En el presente proceso de selección podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, individualmente, en consorcio o unión temporal.

Los requisitos habilitantes para participar en el presente proceso de selección están contenidos en el pliego de condiciones, siendo estos de orden jurídico, financiero, organizacional y de experiencia.

12. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN

Adon

**AVISO DE CONVOCATORIA
EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDR**

Página 3 de 4

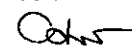
NO APLICA.

13. CRONOGRAMA:

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|--|--|
| Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993) | 16 de abril de 2019 | Página web de la entidad www.idrd.gov.co |
| Publicación del Aviso de Convocatoria Pública | 16 de abril de 2019. | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación de Estudios Previos | 16 de abril de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Fecha de Publicación del Proyecto de Pliego de Condiciones | 16 de abril de 2019. | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Diez (10) días hábiles del 17 de abril de 2019 al 03 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones | 08 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Fecha de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo | 08 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección | 08 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Firmeza del Acto Apertura del proceso de selección | Al día siguiente de su publicación | |
| Visita Técnica | 10 de mayo de 2019 | Parque el Recreo Bosa 09:00 A.M. con el Subdirector Técnico de Construcciones o quien este designe |
| Audiencia de Aclaraciones y Revisión de pliegos y Asignación de Riesgos | 10 de mayo de 2019 Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al inicio del plazo para la presentación de propuestas | Salón Caracol IDR, Calle 63 No. 59A-06. 02:00 P.M |
| Presentación de Observaciones a los Pliego de Condiciones definitivos | 13 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones | 16 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo máximo para expedir adendas | Hasta el 16 de mayo de 2019 Tres (3) días hábiles antes de la presentación de ofertas | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Presentación de ofertas | 22 de mayo de 2019 a las 09:00 A.M. | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Apertura de Ofertas | 22 de mayo de 2019 a las 09:05 A.M | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Informe de presentación de ofertas | 22 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Plazo del proceso de selección | Plazo entre la apertura y la presentación de ofertas nueve (09) días hábiles | |
| Publicación informe de evaluación de las ofertas | 24 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación y plazo para subsanar los requisitos habilitantes | 5 días hábiles Del 27 de mayo de 2019 al 31 de mayo de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Publicación de respuestas a las observaciones de la evaluación e informe de evaluación definitivo | 05 de junio de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Audiencia de Adjudicación | 06 de junio de 2019 a las 10:00 A.M. | Salón Caracol IDR, Calle 63 No. 59A-06. |
| Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto | 06 de junio de 2019 | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Firma del contrato | Dentro de los dos (2) días siguientes a la adjudicación. | Sala de Consulta de la Subdirección de Contratación IDR / Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |
| Entrega de garantías | Dentro de los dos días siguientes a suscripción del contrato. | Página web del SECOP II: www.colombiacompra.gov.co |

NOTA 1: Los proponentes deberán tener en cuenta que los plazos para subsanación en el marco del presente proceso son perentorios y en consecuencia deberán allegar los documentos solicitados dentro del plazo establecido en el cronograma.

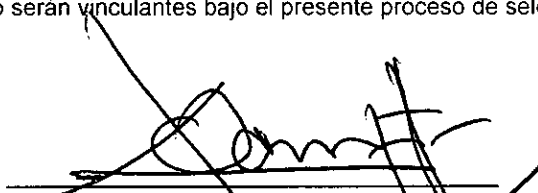
NOTA 2: Cualquier pregunta o comentario formulada por los interesados en el proceso, a través de la plataforma de SECOP II en fecha posterior a la fecha máxima prevista para presentar preguntas y comentarios a los pliegos definitivos, será considerada como un derecho de petición de información, y consecuentemente el IDR atenderá



**AVISO DE CONVOCATORIA
EL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE – IDR**

Página 4 de 4

estas consultas dentro de los plazos legales previstos en el Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo y tales respuestas no serán vinculantes bajo el presente proceso de selección.



ALEJANDRO JOSÉ OCAMPO MORA
Subdirector Técnico de Construcciones (E)

Proyectó: Ana Carolina Robles T – Abogada Contratista Subdirección de Contratación
Aprobó: Jhair Fernando Orrego Pereira- Subdirector de Contratación